



No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (SI/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
																ENE		
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Documentación, informes, ordenanzas entre otros del GAD MPM	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOIAP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (servicio en línea o retiro en oficina)	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública; ó 2. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta a la solicitante	08:00 a 17:00	Gratis	15 días	Ciudadanía en general	Ventanilla única del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchigui.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Guíñez 83834560 Ext. 101 Malchigui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Ventanilla de recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchigui.	NO	Formulario solicitud Acceso a la Información	www.gub.gob.ec	0	0	No disponible, no se cuenta con un esquema de votación.
2	Patentes y 1.5 a 1000	Trámite para otorgar las patentes a las personas naturales y jurídicas que realizan actividades económicas en el Cantón Pedro Moncayo	Debe acercarse a la ventanilla de recepción de documentos con todos los requisitos que se solicita para este trámite	1. Formulario de declaración para obtener la Patente Municipal 2. Copia de Cédula de Ciudadanía y papeleta de votación 3. Copia del RUC actualizado 4. Copia de la(s) declaración(es) del Impuesto a la Renta si ejerce actividades económicas previas de registro en el cantón Pedro Moncayo. 5. Copia del título de crédito del impuesto predial del año en curso, del propietario del inmueble en donde funciona la actividad económica y/o copia del contrato de arrendamiento o autorización del propietario para el funcionamiento si el bien no es rentado. 6. Copia de pago de planilla de servicios básicos, energía eléctrica, agua o teléfono. 7. Original y copia de la Certificación Artesanal si aplica.	Verificación de requisitos, Inspección, emisión del título de crédito.	Lunes a Viernes De 08:00 a 13:00 / 14:00 a 16:30	No tiene costo	8 días laborables	Personas Naturales o Jurídicas que ejercen actividad económica en el Cantón Pedro Moncayo	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchigui.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Guíñez 83834560 Ext. 101 Malchigui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Ventanilla de recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchigui.	NO	No aplica	No aplica	79	79	No disponible, no se cuenta con un esquema de votación.
3	Emisión de títulos de crédito	Emisión de títulos de crédito y comprobantes de cobro de servicios que brinda la Municipalidad	Adquirir Ventanillas de Rentas	Cédula, Escrituras de Predios, Formulario Inspección de Actividades Comerciales, Balances Certificados por el SRI Formularios de Alcabalas, Fluviales, memorandos de las distintas unidades solicitantes, etc.	Revisión de documentación habitante, cálculo de valores a emitir de acuerdo a ordenanzas municipales y las demás que establece la ley (Balances y Formularios de Actividades Comerciales)	Lunes a Viernes De 08:00 a 13:00 / 14:00 a 17:00	Gratis	En caso de acuerdo 5 días, para el caso de tasas y servicios 1 hora.	Contribuyentes Externos (Personas Naturales y Jurídicas)	Servicio de Rentas	(02)3836-540 ext. 152	Ventanilla	SI	www.pedromoncayo.gob.ec	www.pedromoncayo.gob.ec	355	355	No disponible, no se cuenta con un esquema de votación.
4	Transferencia de dominio	Actualiza los datos del nuevo titular del predio	Entregar el formulario de solicitud firmado en la ventanilla de la oficina de catastro.	1. Formulario debidamente firmado; 2. Atención personalizada inmediata; 3. Copia de carta de impuesto predial; 4. Pago de tasa administrativa;	1. Coger turno; 2. Atención personalizada inmediata; 3. Se demora 3 días cuando hay dibujos por fraccionamientos; 4. Digitación y actualización de datos; 5. Despacho de trámite;	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 14:00 17:00	Tasa administrativa 1.88 USD (0,50% del SBU)	Según el caso puede ser inmediato o un máximo de 3 días	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchigui.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Guíñez 83834560 Ext. 101 Malchigui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Ventanilla de Avalúos y Catastro.	NO	www.pedromoncayo.gob.ec	No disponible	148	148	No disponible, no se cuenta con un esquema de votación.
5	Impresión de coordenadas geográficas, fotos, cartografía, plan o georeferenciadas.	Impresión de coordenadas geográficas, fotografías aéreas, fichas catastrales, correspondiente al cantón	Debe acercarse a las ventanillas de recaudación a cancelar el valor por cada coordenada solicitada	Pagar las tasas establecidas para este servicio	1. Coger turno; 2. Atención personalizada inmediata; Despacho de trámite; 3. Entrega de coordenadas	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 14:00 17:00	Los valores varían de acuerdo al tamaño de impresión. Valores según ordenanza	1 hora	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo ciudad Tabacundo	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Guíñez Telf.:3834560 Ext.169	Ventanilla de Avalúos y Catastro.	NO	No aplica	No disponible	231	231	No disponible, no se cuenta con un esquema de votación.
6	Certificado de Actualización del Avalúo.	Se emite el avalúo y la ubicación del predio;	Entregar el formulario de solicitud firmado en la ventanilla de la oficina de catastro.	1. Formulario debidamente firmado 2. Copia simple de escritura 3. Copia de carta de impuesto predial; 4. Pago de tasa administrativa;	1. Coger turno; 2. Procede en el módulo, con atención personalizada, revisión en el archivo catastro; 3. Presenta formulario e imprime el avalúo y/o ubicación del predio;	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 14:00 17:00	Tasa administrativa 2.03 USD	10 minutos	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchigui.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Guíñez 83834560 Ext. 101 Malchigui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Ventanilla de Avalúos y Catastro.	NO	www.pedromoncayo.gob.ec	No disponible	0	0	No disponible, no se cuenta con un esquema de votación.
7	Reavalo, Actualización de datos del predio y/o Rectificación de datos de construcción;	Permite revisar, analizar, rectificar (avalúo, área e ingresar datos de construcción;	Entregar el formulario de solicitud firmado en la ventanilla de la oficina de catastro.	1. Formulario debidamente firmado 2. Copia simple de escritura; 3. Copia de carta de impuesto predial;	1. Coger turno; 2. Llenar formulario con firma; 3. Copia simple de escritura; 4. Copia de carta de impuesto predial;	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 14:00 17:00	gratis	1 día	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchigui.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Guíñez 83834560 Ext. 101 Malchigui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Ventanilla de Avalúos y Catastro.	NO	www.pedromoncayo.gob.ec	No disponible	134	134	No disponible, no se cuenta con un esquema de votación.
8	Rectificación de linderos y linderos; Avalúos y catastros.	Permite revisar, actualizar datos del catastro, verificar y emitir una resolución certificando área, linderos y dimensiones de lotes que antes no tenían esos datos en la escritura;	Solicitud firmada adjuntando una copia con documentos y planos; procede para regularizar títulos que no contienen área y/o dimensiones en los linderos;	1. Formulario de solicitud firmado por el propietario; 2. Copia del pago del impuesto predial del año en curso; 3. Certificado de no adeudar al municipio; 4. Copia simple de la escritura registrada; 5. Certificado de gravámenes actualizado del registro de la propiedad; 6. Certificado de ventas otorgado por el registro de la propiedad, en el caso de existir ventas anteriores; 7. Copia de la cédula y la papeleta de votación del o los propietarios. 8. Cuatro planos originales, firmados por uno de los siguientes profesionales: Arquitecto, Ing. civil, Topógrafo, y el o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes; 9. Firma de los colindantes, adjuntando copias de las cédulas o caso contrario se deberá presentar una declaración juramentada por parte del o los propietarios indicando que exime de responsabilidad al Municipio en posibles y futuros problemas de linderos, además, que no tiene problemas de linderos con sus colindantes, deberá adjuntar el plano del terreno con las respectivas medidas y superficie. 10. Archivo digital, albedo en AUTOCAD. 11. Copia del registro del SENESCYT y del Municipio, del profesional responsable del levantamiento topográfico; 12. Pago de tasa por servicios técnicos y administrativos del 3% del costo.	1. Ingreso la carpeta con un número de trámite; 2. Asigna técnico de catastro para la revisión y certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones; 3. Con la certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones, se procede a la revisión legal y elaboración de la Resolución Administrativa de certificación de Áreas y linderos; 4. Se entrega al profesional que firmo la solicitud o propietario solicitante;	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 14:00 17:00	3% RBU	10 días	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchigui.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Guíñez 83834560 Ext. 101 Malchigui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastro, Coseo electrónico Teléfono Trabajo de campo	NO	www.pedromoncayo.gob.ec	No disponible	77	77	No disponible, no se cuenta con un esquema de votación.
9	Aprobación de planos de fraccionamientos y/o unificaciones	Permiso que se confiere para la división de dos o mas lotes o lotaciones	Hacerse cargo a las instalaciones del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1- Formulario para aprobación de fraccionamiento 2- Informe de Regulación urbana (línea de fábrica actualizada) 3- Copia de la cédula y papeleta de votación del propietario (s) 4- Copia de la escritura 5- Certificado de gravamen actualizado 6- Copia del pago del impuesto predial actualizado 7- Certificado de no adeudar al municipio 8- Cuatro planos originales 9- Archivo digital 10- Factibilidad de agua 11- Certificado del Senescyt profesional	Verificación y recepción de la documentación, entrega	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00		8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Planificación del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telf: 3834560	Oficina	No	Formulario 4	No aplica	31	31	No disponible, no se cuenta con un esquema de votación.



No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en vivo)	Servicio Automatizado (SI/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
10	Rectificación de cabidas y linderos; Planificación	Permite revisar, actualizar datos del catastro, verificar y emitir una resolución certificando área, linderos y dimensiones de lotes que antes no tenían esos datos en la escritura.	Solicitud firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos que procede para regularizar linderos que no contienen área y/o dimensiones de los linderos.	1. Solicitar al propietario/a Director/a de Planificación firmada por el o los propietarios; 2. Copia del pago del Impuesto predial del año incursa; 3. Certificado de no adeudar al municipio; 4. Copia simple de la escritura registrada; 5. Certificado de gavámenes actualizado del registro de la propiedad; 6. Certificado de ventas otorgado por el registro de la propiedad, en el caso de existir ventas anteriores; 7. Copia de la cédula y la papelera de votación del o los propietarios; 8. Cuatro planos originales, firmados por uno de los siguientes profesionales: Arquitecto, Ing. civil, Topógrafo, y el o los propietarios que consten en el certificado de gavámenes; 9. Firma de los colindantes, adjuntando copias de las cédulas o caso contrario se deberá presentar una declaración juramentada por parte del o los propietarios indicando que exime de responsabilidad al Municipio en posibles y futuros problemas de linderos, además, que no tiene problemas de linderos con sus colindantes, deberá adjuntar el plano del terreno con las respectivas medidas y superficie. 10. Archivo digital, dibujado en AUTOCAD. 11. Copia del registro del SENECSY y del Municipio, del profesional responsable del levantamiento topográfico; 12. Pago de tasa por servicios técnicos y administrativos	1. Ingresar la carpeta con un número de trámite; 2. Asigna técnico de catastros para la revisión y certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones; 3. Con la certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones, se procede a la revisión legal y elaboración de la Resolución Administrativa de certificación de Áreas y linderos; 4. Se entrega al profesional que firma la solicitud o propietario solicitante;	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	3% RBU	10 días	Propietario de predios	Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Guíñez 83836560 Ext. 101 Maichingui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Oficina, Ventanilla de Areas y Catastros, Correo electrónico Teléfono Trabajo de campo	NO	www.pedromoncayo.gob.ec	No disponible	30	30	No disponible, no se cuenta con un esquema de votación.
11	Aprobación de planos de legalización de construcciones informales	Trámite que se realiza para las construcciones llegadas	Hacerse en las oficinas de la Dirección de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Solicitud dirigida al Director/a de Planificación 2.- Línea de fábrica actualizada 3.- copia de la carta del impuesto predial actualizada 4.- Copia de la escritura inscrita en el Registro de la Propiedad 5.- Copia de la cédula y papelera de votación del propietario (s) 6.- Certificado de no adeudar al Municipio 7.- Formulario de revisión de planos para edificación 8.- Formulario de fondo de garantía 9.- Formulario del INEC 10.- Certificado de gavámenes actualizado 11.- Cuatro planos arquitectónicos y de instalaciones 12.- Archivo digital 13.- Copia de la cédula de identidad del proyectista responsable y certificado del Seneasy	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	En relación a la tabla de la Ordenanza del Plan Físico y pago de tasa de legalización es el 1% del costo estimado de la construcción	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telf. 3836560	Oficina	No	Formulario 2 Formulario 3	No aplica	5	5	No disponible, no se cuenta con un esquema de votación.
12	Permisos de construcción/aprobación de planos de construcción	Permiso que se otorga para edificaciones que supera los 30m2 de construcción	Hacerse en las oficinas de la Dirección de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Solicitud dirigida al Director/a de Planificación 2.- Línea de fábrica actualizada 3.- copia de la carta del impuesto predial actualizada 4.- Copia de la escritura inscrita en el Registro de la Propiedad 5.- Copia de la cédula y papelera de votación del propietario (s) 6.- Certificado de no adeudar al Municipio 7.- Formulario de revisión de planos para edificación 8.- Formulario de fondo de garantía 9.- Formulario del INEC 10.- Certificado de gavámenes actualizado 11.- Cuatro planos arquitectónicos y de instalaciones 12.- Archivo digital 13.- Copia de la cédula de identidad del proyectista responsable y certificado del Seneasy	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	En relación a la tabla de la Ordenanza del Plan Físico	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telf. 3836560	Ventanilla de recepción Municipal del GAD y Maichingui.	No	Formulario 2, Formulario 3	No aplica	10	10	No disponible, no se cuenta con un esquema de votación.
13	Aprobación de planos modificatorios	Aprobación de planos modificatorios de las construcciones	Hacerse en las oficinas de la Dirección de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Solicitud dirigida al Director/a de Planificación 2.- Línea de fábrica actualizada 3.- copia de la carta del impuesto predial actualizada 4.- Copia de la escritura inscrita en el Registro de la Propiedad 5.- Copia de la cédula y papelera de votación del propietario (s) 6.- Certificado de no adeudar al Municipio 7.- Formulario de revisión de planos para edificación 8.- Formulario de fondo de garantía 9.- Formulario del INEC	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	En relación a la tabla de la Ordenanza del Plan Físico	9 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telf. 3836561	Ventanilla de recepción Municipal del GAD y Maichingui.	No	Formulario 2, Formulario 4	No aplica	0	0	No disponible, no se cuenta con un esquema de votación.
14	Emisión de líneas de fábrica	Permiso que sirve para retiros de la vía pública y zonas de protección	Hacerse en las oficinas de la Dirección de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Formulario de línea de fábrica entregar lleno 2.- Certificado de no adeudar al municipio 3.- Copia de cédula y papelera de votación del propietario 4.- Copia última carta de pago del impuesto 5.- Copia de la escritura 6.- Recibo de pago de tasa.	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	\$ 10,62	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Planificación Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo, Oficina de Descentralización Maichingui.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Guíñez 83836560 Ext. 101 Maichingui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Oficina	No	Formulario 1	No aplica	63	63	No disponible, no se cuenta con un esquema de votación.
15	Permisos de trabajos varios	Permiso que se otorga para ceramientos y edificaciones que no superan los 30m2 de construcción	Hacerse en las oficinas de la Dirección de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Solicitud dirigida al Director/a de Planificación 2.- Línea de fábrica actualizada 3.- Croquis del trabajo a realizar 4.- Copia de la escritura debidamente registrada 5.- Copia de la Cédula y papelera de votación del propietario (s) 6.- Carta del pago del impuesto predial actualizado 7.- Certificado de no adeudar al municipio	Verificación y recepción de la documentación, entrega	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	0,5% del costo estimado a la construcción.	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Planificación Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo	Oficina	No	No aplica	No aplica	No aplica	6	6	No disponible, no se cuenta con un esquema de votación.
16	Compatibilidad de usos de suelo	Ocupación de suelo para actividades comerciales, agrícolas, agroindustriales, residenciales	Hacerse en las oficinas de la Dirección de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Solicitud de informe de compatibilidad de uso de suelo 2.- copia simple de la papelera de votación y cédula del propietario del predio y amodiatario de ser el caso 3.- Copia simple de la escritura del predio y/o contrato de arrendamiento de ser el caso 4.- Copia simple del pago del impuesto predial actualizado 5.- Certificado de no adeudar al Municipio (del propietario del predio) 6.- Implantación del proyecto con el respectivo cuadro de áreas 7.- Permiso del Centro de salud (de ser el caso) 8.- Permiso del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pedro Moncayo 9.- Certificado de Viabilidad Ambiental, Emitido por la Dirección de Ambiente del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo (este certificado se aplica únicamente a las actividades económicas que generan impacto al ambiente sean estas de bajo, mediano o alto impacto) 10.- En el caso de uso de suelo tales como: bares, billar, karaokes, discotecas, prostíbulos, moteles, etc., se solicitará la respectiva socialización con el barrio o comunidad de destino.	Verificación y recepción de la documentación, entrega	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	\$ 10,62	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Planificación Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telf. 3836560	Oficina	No	No aplica	No aplica	4	4	No disponible, no se cuenta con un esquema de votación.
17	Aprobaciones de permisos para propiedad horizontal	Emisión de permisos de Propiedad Horizontal	Hacerse en la dirección de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Solicitud dirigida al Director/a de Planificación firmada por el propietario. 2. Planos Aprobados del proyecto o de la construcción. 3. Tres juegos de planos arquitectónicos de propiedad horizontal, en que se determine áreas comunes y áreas privadas, con su correspondiente desagregación. 4. Original y tres copias de la tabla de alcototas y linderos, suscrita por un profesional ingeniero civil o arquitecto. Esta tabla deberá aclarar las incidencias de las áreas comunes. 5. Un juego completo de planos aprobados y sellados por la Municipalidad. 6. Certificado de factibilidad de los servicios básicos otorgados por las empresas proveedoras del servicio. 7. Copia simple de la Escritura Pública de propiedad del inmueble, debidamente inscrita.	Verificación y recepción de la documentación, informe del permiso otorgado o negado	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	En relación a la tabla de la Ordenanza del Plan Físico	9 días	ciudadanía en general	Dirección de Planificación Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telf. 3836561	Oficina	No	No aplica	No aplica	2	2	No disponible, no se cuenta con un esquema de votación.



No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, etc.)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web de la dependencia)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en vivo, etc.)	Servicio Automatizado (SI/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
18	Aprobaciones para urbanizaciones y lotizaciones	Emisión de permisos Lotización	Hacerse a la dirección de planificación del Gad Municipal del Catón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gov.ec	1. Solicitud de Aprobación Definitiva de Planos de Lotización Rural. 2. Formulario de línea de fábrica. 3. Copia del pago del impuesto predial. 4. Certificado de no poseer el Municipio de él o los propietarios. 5. Copia simple de la escritura en la cual conste la razón de la inscripción. 6. Formulario de fraccionamiento firmado por él o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes. 7. De Colindar con zonas de protección de Quebradas o Ríos deberán presentar el Certificado de delimitación Bordes Superior. 8. Certificado de gravámenes actualizado, del registro de la propiedad. 9. Certificado de ventas, conferido por el registro de la propiedad en caso de existir ventas anteriores. 10. Copia de las cédulas de él o los propietarios. 11. Cuatro copias de los planos del fraccionamiento, firmados por un Arquitecto y él o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes, en los que debe constar: - El plano topográfico, curvas de nivel, geo referenciado de fraccionamiento con su respectiva ubicación y orientación. - Archivo digital, almacenado en AutoCAD. 12. Copia del registro del SNTFCV y del Municipio, del profesional que elaboró los planos y planos.	Verificación y recepción de la documentación, informe del permiso otorgado o negado	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	Acorde al numero de lotes	1 mes laborable	Riocalcedaduanía en general, personas naturales, personas jurídicas.	Dirección de Gestión de Planificación	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836562	Oficina	No	No aplica	No aplica	1	1	No disponible, no se cuenta con un esquema de votación.
19	Permisos de construcción florícola	Emisión de permisos de construcción de florícolas	Hacerse a la dirección de planificación del Gad Municipal del Catón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gov.ec	1. Solicitud de Aprobación Definitiva de Planos de Lotización Rural. 2. Formulario de línea de fábrica. 3. Copia del pago del impuesto predial. 4. Certificado de no poseer el Municipio de él o los propietarios. 5. Copia simple de la escritura en la cual conste la razón de la inscripción. 6. Formulario de fraccionamiento firmado por él o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes. 7. De Colindar con zonas de protección de Quebradas o Ríos deberán presentar el Certificado de delimitación Bordes Superior. 8. Certificado de gravámenes actualizado, del registro de la propiedad. 9. Certificado de ventas, conferido por el registro de la propiedad en caso de existir ventas anteriores. 10. Copia de las cédulas de él o los propietarios. 11. Cuatro copias de los planos del fraccionamiento, firmados por un Arquitecto y él o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes, en los que debe constar: - El plano topográfico, curvas de nivel, geo referenciado de fraccionamiento con su respectiva ubicación y orientación. - Archivo digital, almacenado en AutoCAD. 12. Copia del registro del SNTFCV y del Municipio, del profesional que elaboró los planos y planos.	Verificación y recepción de la documentación, informe del permiso otorgado o negado	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	Acorde a la ordenanza por area de construcción	1 mes laborable	Riocalcedaduanía en general, personas naturales, personas jurídicas.	Dirección de Gestión de Planificación	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836562	Oficina	No	No aplica	No aplica	0	0	No disponible, no se cuenta con un esquema de votación.
20	Permiso de uso de suelo para paradas de transporte público	Se emite permisos de uso del suelo de las paradas	Hacerse a la Alcaldía del Gad Municipal del Catón Pedro Moncayo o en la página Web	1. Oficio de solicitud dirigido al Sr. Alcalde 2. Informe de la inspección realizada por la dirección de planificación 3. Emisión de comprobante de pago emitido por Comisaría Municipal 4. Cancelación del permiso otorgado en rentas	Verificación y recepción de la documentación, informe del permiso otorgado o negado	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	Dependiente del número de socios, Ordenanza de ocupación de la vía pública Art. 22 Urbano: 1% del básico unificado por socio mensual y anual (literal a) Ordenanza Rural: 30% menos del porcentaje establecido en el sector urbano (literal b) Ordenanza	Acorde al tiempo de inspección	Transportistas públicos de carga liviana	Dirección de Gestión de Planificación	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836562	Oficina	No	No aplica	No aplica	0	0	No disponible, no se cuenta con un esquema de votación.
21	Legalización y regulación de áreas mineras en el cantón	Legalización y regulación de áreas mineras en el cantón	SOLICITUD AL SEÑOR ALCALDE ADJUNTANDO LOS REQUISITOS	1. En el caso de personas naturales, nombres y apellidos completos, número de cédula de ciudadanía, certificado de votación, RUC, y domicilio del solicitante. Para el caso de personas jurídicas, razón social o denominación y número de RUC, debiendo acompañarse el nombramiento del representante legal o apoderado según debidamente registrado, copia certificada de la escritura pública de constitución debidamente inscrita o del acto por el cual se haya reconocido su personalidad jurídica y sus reformas. 2. Denominación del área materia de la solicitud, ubicación del área, señalada (lugar, parroquia, cantón, provincia o circunscripción territorial). 3) Número de hectáreas mineras solicitadas. 4) Coordenadas catastrales UTM en PSCAD6, proyectadas a WGS84, cuyos valores numéricos, serán verificados de un punto para las X como para las Y del punto de partida y de los demás vértices del polígono del área de acuerdo con lo señalado en el artículo 32 de la Ley de Minería. 5) Copia de la escritura pública o título de dominio debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad con determinación de extensiones y superficies, certificado de gravámenes actualizado que demuestre que el patrimonio es el dueño del predio donde se solicita la concesión minera o permiso artesanal, o escritura pública de cesión de derechos perteneciente por parte del propietario del predio y cesión del derecho de explotación y autorización para la explotación de áridos y pilares, en el registro por el tiempo de vigencia del derecho minero solicitado. 6) Informe de ocupación de suelo en base al Plan de Ordenamiento Territorial solicitado a la Dirección de Gestión de Planificación. 7) Certificación de la Dirección de Gestión Ambiental de que el área objeto de la solicitud no encuentra dentro de las Áreas de Conservación en referencia al Plan de Ordenamiento Territorial. En caso de ser necesario solicitar mediante oficio a la Dirección de Gestión Ambiental que de un procedimiento motivado mediante informe técnico sobre la viabilidad de desarrollar actividades mineras en el área solicitada. 8) Certificado de intersección del área materia de la solicitud emitido por el SGA generado en coordenadas catastrales UTM en WGS84. 9) Declaración juramentada de asumir la obligación de obtener la respectiva licencia ambiental y dar cumplimiento a las obligaciones generales de esta. 10) Declaración juramentada de asumir las obligaciones económicas, técnicas y sociales contempladas en la Ley de Minería y demás normativa aplicable y de no haberse incurrido en las inhabilidades previstas en el artículo 153 de la Constitución de la República del Ecuador y artículo 20 de la Ley de Minería. 11) Nombre del asesor técnico, ingeniero geólogo o ingeniero de minas, así como del abogado patrocinador del participante o respectivo registro del título profesional según lo establece el artículo 153 de la Constitución de la República del Ecuador y artículo 20 de la Ley de Minería. 12) Si las solicitudes bajo la modalidad de condominio, cooperativa y asociaciones se acompañan la escritura pública que acredite la designación de procurador común.	ALCALDIA VICEALCALDE DIRECCION DE PLANIFICACION DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL DIRECCION FINANCIERA - ARCON - TENA. PROCURADURIA SINDICA SECRETARIA GENERAL	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	COSTO 2 RENUMERACIONES BASICAS (SEGUN ESTABLECE LA ORDENANZA MUNICIPAL	3 MESES	ciudadanía en general	Dirección de Planificación Gad Municipal del Catón Pedro Moncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836560	OFICINA	NO	EN PROCESO DE APROBACION	EN PROCESO DE APROBACION	10	10	No disponible, no se cuenta con un esquema de votación.
22	Atención centro de rehabilitación	Atención de rehabilitación integral fisioterapia, traumatología y terapia de lenguaje servicios a la comunidad con campañas gratuitas	B Centro de rehabilitación presta servicios de atención en rehabilitación física, traumatología y terapia de lenguaje mediante agendamiento por llamadas telefónicas o atención por ventanilla. El servicio de rehabilitación a la comunidad se planifica mediante asambleas.	1. Copia de cédula de identidad, papeleta de votación y carta de servicio básico. 2. Pedido de médico especialista.	1. Recepción de documentación. 2. Llenado de anamnesis del paciente. 3. Entrega de documentos de cobro 4. Atención en las áreas.	8:00 a 17:00	Tarifario y gratuito	1 día	La población del cantón.	Se atiende en el Centro de Rehabilitación	Panamericana norte barrio Santa Mariana (02)2347025	Llamadas telefónicas y ventanilla	NO	No aplica	No aplica	1098	1.098	No disponible, no se cuenta con un esquema de votación.
23	Inclusión de personas con discapacidad a beneficios otorgados con el MIES mediante convenio	Servicios de calidad para la atención al ciclo de vida, protección especial y personas con discapacidad, con énfasis en la población en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad a domicilio	1.- Evaluación y Diagnóstico de los casos presentados al GAD Municipal dentro del territorio bajo la norma técnica de discapacidad presentada por el MIES.	1. Presentar cédula de ciudadanía, carnet de discapacidad. 2. Levantar un plan de tratamiento para el usuario y su cuidador. 3. Ser beneficiario de algún bono no contributivo del estado. 4. Evaluación semestral del usuario.	1. Evaluación inicial del usuario. 2. Levantar la ficha técnica del usuario y su cuidador. 3. Levantar un plan de tratamiento para el usuario y su cuidador. 4. Evaluación semestral del usuario.	08:30 a 17:00	Gratuito	15 días	Personas con discapacidad y vulnerabilidad	Gestión de Desarrollo Social Inclusiva Tabacundo y Centro de Rehabilitación	Panamericana norte barrio Santa Mariana (02)2347025	Atención directa familias en las comunidades.	NO	No aplica	No aplica	300	300	No disponible, no se cuenta con un esquema de votación.
24	Proyecto Intergeracional Adultos mayores "Envejecimiento activo y saludable".	Creación de espacios alternativos para la fortalecer la organización de adultos mayores y reinserción laboral temporal con campañas de sensibilización.	Socialización de proyecto en asambleas comunitarias. Convocatoria en espacios abiertos. Inicio del programa Copia de Cédula de Identidad ficha de registro	Participación activa y voluntaria cumpliendo 60 años de edad.	acompañamiento en el campo del técnico en base a la planificación cumpliendo los parámetros establecidos dentro del proyecto	08:00 a 18:00	Gratuito	30 días	Adultos mayores	GAD Municipal de Pedro Moncayo / Gestión de Desarrollo Social Inclusiva y Casas barriales comunitarias	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Telef.:3836560 Ext.125	Comunitario	NO	No aplica	No aplica	620	620	No disponible, no se cuenta con un esquema de votación.
25	Proyecto Desarrollo Infantil Integral CIVB cooperación MIES parroquias de Tocachi, La Esperanza, Tabacundo y Tupacachi en cooperación con el MIES	Béndar atención de calidad y calidez en alimentación, nutrición, salud preventiva, estimulación temprana y cuidado, con responsabilidad familiar	En base a la área de geográfico del CIVB, se considera de la edad de 12 a 36 meses, priorizando la población infantil en condiciones de pobreza y/o vulnerabilidad y beneficiarios del Bono de Desarrollo humano	1. Partida de nacimiento o cédula de identidad del niño. 2. Cédula de identidad de los representantes del niño. 3. Copia del carnet de Salud. 4. Llenar la ficha socio económica.	1. Se realiza el análisis de la ficha socio económica de las familias para su aprobación de ingreso. Se ingresa a la base de datos del MIES (SIPI)	6:00 a 16:30	Gratuito	7 días	Niños de 12 a 36 meses de edad	Dirección de Gestión de Desarrollo Social Inclusiva Tabacundo y el CIVB en las barriales	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Telef.:3836560 Ext.125	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Telef.:3836560 Ext.125	NO	No aplica	No aplica	783	783	No disponible, no se cuenta con un esquema de votación.



No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Povocon)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web o a la dirección)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en vivo)	Servicio Automatizado (SI/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
26	Fortalecimiento de las capacidades de la niñez y la juventud	Capacitación a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en áreas educativas, productiva y artística.	Acercándose a las instalaciones del Centro Tecnológico Tabacundo con los requisitos para hacer uso de los equipos informáticos. Inscribirse en los distintos talleres de capacitación. Solicitar la apertura de los servicios en las comunidades (abierto en base a la demanda de las localidades). Convocatorias (jóvenes con organizaciones juveniles)	1. Copia simple de la cédula de ciudadanía o carnet estudiantil	Análisis de viabilidad del pedido. Planificación de ruta y horarios. Registro de participantes.	Lunes a Viernes 08:00 a 18:00 Sábado 09:00 a 14:00	Gratis	15 días	Niños/as a partir de los 6 años, adolescentes, jóvenes, Adultos y Adultos Mayores que no poseen conocimiento en herramientas informáticas.	Gestión Social Inclusiva GAD Pedro Moncayo / Centro Tecnológico Tabacundo	Tabacundo: Parque Central de Tabacundo Tel: 3836560 Ext.125	Oficina	NO	No aplica	No aplica	1500	1.500	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
27	Junta de Protección de derechos	Trabajar por los sectores de mayor vulnerabilidad de la niñez y adolescencia	Debe acitarse a la Unidad de atención y denunciar el caso en la Junta Cantonal de protección. Recepción de denuncia por personas de terceras personas. Visita en las localidades a los usuarios en vulneración de derechos. Registro de casos atendidos.	1. Documentación de identidad 2. Los casos deben ser de menores de edad.	1. Levantar la ficha del usuario y del agresor 2. Evaluación inicial del usuario con Sub Centro de Salud 3. Levantar un plan de atención con las unidades correspondientes 4. Permisos de espectáculo público	08:30 a 17:00	Gratis		Niños y adolescentes	Oficinas de la Junta Cantonal de Protección.	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Tel: 3836560 Ext.124	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Tel: 3836560 Ext.124	NO	No aplica	No aplica	64	64	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
28	Permiso para espectáculos públicos	Permiso que se otorga a entidades públicas y privadas para efectuar actividades de diversión, como requisito para que el comité nacional emita el permiso definitivo de desarrollo del evento	atención directa en la oficina de la Junta cantonal de protección de derechos. .	1. Copia del oficio sumulado del Sr. Alcalde	Ingresa a la oficina y se emite inmediatamente el permiso solicitado	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:01	Gratis	inmediato	Personas naturales personas jurídicas	Oficinas de la Junta Cantonal de Protección de derechos	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Tel: 3836560 Ext.124	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Tel: 3836560 Ext.124	NO	No aplica	No aplica	13	13	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
29	Consejo Cantonal para la Protección Integral de Derechos Pedro Moncayo	Restitución, Garantía de Atención Prioritaria	Atención Directa	Ninguno	Atención Directa	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Gratis		Niños, niñas y adolescentes Jóvenes Adultos Mayores Personas con Discapacidad y Nacionalidades Movilidad Humana	CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS PEDRO MONCAYO	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Guillemez Tel: 3836585 a 3836560 Ext. 108	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Guillemez Tel: 3836585 a 3836560 Ext. 108	No	No aplica	No aplica	150	150	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
30	Atención en biblioteca	Brida apoyo a consultores y lectores, tareas dirigidas, promoción y animación de lectura, así como atención en el Centro comunitario	Atención Directa	Ninguno	Atención Directa	Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00	Gratis		Público en general	Biblioteca Municipal	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Guillemez Tel: 3836560 Ext.203		NO	No aplica	No aplica	911	911	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
31	Cobro de Arriendo de locales del Mercado Municipal y mercado Popular	Cobro de Arriendo de locales del Mercado Municipal y mercado Popular	1. En la Oficina de la Dirección de Desarrollo Institucional, Desarrollo Económico (Gestión Social) para realizar el ingreso del pago de arriendo del Mercado Municipal y Popular. 2. Acercarse a la ventanilla de recaudación para realizar el pago.	1. Pago anterior ó número de cédula del arrendatario/a		lunes y miércoles de 14:00 a 17:00	Gratis	10 minutos	Arrendatarios mercados Municipal y Popular	Dirección Desarrollo Institucional (Desarrollo Local)	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Tel: 3836560 Ext.	Atención Directa en la Dirección	No	No aplica	No aplica	47	47	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
32	Licencia anual de funcionamiento de establecimientos turísticos	Emisión de Licencias anual de funcionamiento de establecimientos turísticos	1. enviar un oficio vía electrónica - solicitando se designe al técnico que verificará la información del servicio. 2. La Licencia Única Anual de Funcionamiento (LUAF) será otorgada por el GAD Municipal, una vez que se aguarbe la Certificación Resolutoria.	Avul acreditado por el MINTUR	Atención directa en la oficina de turismo del GAD Municipal de Pedro Moncayo.	Lunes a Viernes de 08am a 17pm		30 min	propietarios de los prestadores de servicios turísticos	Unidad de Turismo	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Guillemez Tel: 3836560 Ext.141	Oficina de turismo del GAD Municipal de Pedro Moncayo	NO	No aplica	No aplica	0	0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
33	Asesoría legal	Brida asesoría al GAD Municipal, como también a la ciudadanía en general y patrocinio legal	Realizar el requerimiento por intermedio de la Alcaldía.	1.- Solicitud dirigida a la autoridad 2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	Sumita del Sr. Alcalde a la Dirección correspondiente	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Gratis	10 días laborables	Barrios, Comunidades, Organizaciones Sociales, GAD Parroquiales, Grupos Culturales, Departivos, Recreativos, Instituciones Educativas, Estudiantes, Distrito de educación, ciudadanía en general.	Dirección de la Sindicatura Municipal	3836560 Municipio Extensión 115	Atención Directa en la Dirección	No	No aplica	No aplica	12	12	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
34	Certificado de Registro Ambiental para las actividades económicas del cantón.	Para la emisión de este certificado se realiza una inspección ambiental a la actividad económica se verifica el cumplimiento en campo y de documentos.	Realizar el requerimiento por medio de un oficio en el cual se solicite la emisión del certificado de registro ambiental, este oficio se debe entregar en la recepción.		Sumita del Sr. Alcalde a la Dirección correspondiente	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00		8 días laborables	Actividades económicas del cantón.	Dirección de Gestión Ambiental	3836560 Municipio Extensión ext 177	Atención Directa en la Dirección	No	No aplica	No aplica	11	11	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
35	Excedentes	Regular los excedentes a diferencias que superen los errores de cálculo y/o error técnico de medición de predios urbanos y rurales	Realizar el requerimiento a través de la Alcaldía.	Ordenanza de Excedentes: 1. Solicitud dirigida a la autoridad 2. Comprabane de la tasa por servicios (50.00USD) 3. No encontrarse impedida para obligarse a contratar. 4. Levantamiento topográfico georeferenciado 5. Copia del Registro del SENESCYT del profesional de planos 6. Probar la posesión de excedentes que se va a adjudicar por el lapso de 5 años 7. Partida de matrimonio o declaración juramentada que acredite la unión de hecho. 8. Posesión electiva en caso de heredero. 9. Copia de Cédula y papeleta de votación 10. Estatutos o constitución y nombramiento del representante legal 11. Copia certificada de la escritura pública. 12. Certificado de govámenes. 13. Declaración juramentada notariada que se encuentre en posesión del excedente. 14. Carta del impuesto predial. 15. Certificado de no adeudar a la municipalidad	1. Presentación de la solicitud adjuntando los requisitos establecidos para el efecto. 2. El Director de Planificación presentará el informe de regulación urbana y rural. 3. Secretaría general dicho informe a la dirección de gestión de regularización de predios. 4. Ésto informe se remiten a Sindicatura municipal para la emisión del informe jurídico. 5. Alcaldía extiende la respectiva resolución.	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:01	De acuerdo a la tabla de la ordenanza de Excedentes.	4 semanas	Ciudadanía en general, personas naturales y personas jurídicas;	Secretaría General	3836560 Municipio Extensión ext 177	Atención Directa en la Dirección	No	No aplica	No aplica	1	1	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.



No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuario del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, CPM, Recaudat)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web de la dependencia)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en vivo)	Servicio Automatizado (SI/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio automatizado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
36	Aprobación de Planes de Contingencia	Aprobación de Planes de Contingencia para eventos de concentración masiva según competencia del GAD Municipal y Policía Pública de Gestión de Riesgos	Realizar el requerimiento por intermedio de la Alcaldía.	1. Solicitud dirigida a la autoridad 2. Copia de Cédula y papeleta de votación 3. RUC (personas jurídicas) 4. Certificado de no adeudar a la municipalidad 5. Carta compromiso aprobado por gestión Ambiental 6. Carta compromiso aprobado por Junta cantonal de protección de la niñez y adolescencia 7. Plan de contingencia	1. Revisión del Plan de Contingencia 2. Revisión de documentos habilitantes 3. Derivación al Cuerpo de Bomberos 4. Aprobación por parte de la Comisaría Municipal	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	No tiene costo	3 días	Ciudadanía en general	Unidad de Participación Ciudadana y Gestión de Riesgos	3836560 - Ext. 196	Ventanilla - Oficina	no	No aplica	No aplica	10	10	No disponible, no se cuenta con un esquema de votación.
37	Aprobación de Planes de Emergencia	Aprobación de Planes de Emergencia para permisos de funcionamiento según competencias del GAD Municipal	Realizar el requerimiento por intermedio de la Alcaldía.	1. Solicitud dirigida a la autoridad 2. Copia de Cédula y papeleta de votación 3. RUC (personas jurídicas) 4. Certificado de no adeudar a la municipalidad 5. Pago de patente municipal 6. Inspección 7. Plan de contingencia	1. Revisión del Plan de Emergencia 2. Revisión de documentos habilitantes 3. Inspección 4. Derivación al Cuerpo de Bomberos	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	No tiene costo	5 días	Ciudadanía en general	Unidad de Participación Ciudadana y Gestión de Riesgos	3836560 - Ext. 196	Ventanilla - Oficina	no	No aplica	No aplica	5	5	No disponible, no se cuenta con un esquema de votación.
38	Inhumaciones	Solicitud de inhumaciones en los cementerios municipales	Familiares del occiso se acerca a la Comisaría Municipal a solicitar un espacio (bóveda o suelo)	Presentar la papeleta de defunción	1.- Ingresar datos del occiso en el sistema de Cementerios (SIREC) 2.- Familiar cancela en Recaudación. 3.- Comisaría emite el comprobante de autorización al cuidador del Cementerio en el cual consta el espacio asignado.	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00 Sábado y domingo de 08:00 a 12:00 y 14:00 a 18:00	bóvedas y suelo mayores 3% SBU. Menores 3% SBU. Para 4 años	10 min.	Ciudadanía en General	Recaudación, Cuidador Cementario y Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutiérrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 134	Ventanilla de Comisaría Municipal	NO	No aplica	No aplica	14	14	No disponible, no se cuenta con un esquema de votación.
39	Cementerios	Exhumaciones	1.- Exhumación solicitada por familiares. 2.- Verificar en el ítem de Cementerios (SIREC) Nómina de exhumaciones	1.- Autorización del Centro de Salud Tabacundo 2.- Haber trascurrido un periodo de 4 años desde la fecha de inhumación	1.- Registrar y cancelar el derecho de exhumación (Comisaría y Recaudación) (GEONIN) 2.- Comisaría emite Memorandum de autorización al cuidador del Cementerio. 3.- Se registra los datos del exhumado en el sistema de cementerios (SIREC).	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30 sábado y domingo de 14:00 a 18:00	bóvedas 10% SBU.	1 día	Ciudadanía en General	Recaudación, Tesorería, Comisaría Municipal, cuidador del Cementerio	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutiérrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 135	Ventanilla de Comisaría Municipal	NO	No aplica	No aplica	1	1	No disponible, no se cuenta con un esquema de votación.
40	Cementerios	Sépulturas gratuitas	Familiar del occiso solicita en la Comisaría Municipal el espacio bóveda-suelo.	1.- Autorización Alcalde 2.- Informe expedido por el Patronato Municipal y/o Gestión Social Inklusiva, avallando el nivel de pobreza. 3.- Certificado de Defunción	1.- Comisaría emite Memorandum al cuidador del Cementerio. 2.- Se registra los datos de inhumación en el sistema de cementerios (SIREC).	Cuando las circunstancias lo amerite	gratuito, previo al tramite legal	2 día	Ciudadanía en general	Alcaldía Gestión Social Inklusiva y Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutiérrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 136	Recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo	NO	No aplica	No aplica	0	0	No disponible, no se cuenta con un esquema de votación.
41	Ocupación, cierre de vía con materiales de construcción, obstrucción de vías y otros.	Ocupación y cierre de vía con materiales de construcción y otros	Acercarse a las ventanillas de recaudación a pagar la tasa por ese servicio	Pago de tasas	1.- El ciudadano se acerca a Recaudación a dar los datos y esta Dependencia emite el respectivo comprobante de pago.	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30	10% SBU.\$35.45 por el tiempo de 15 días	10 minutos	Servicio Público del GAD Municipal y Ciudadanía en General	Recaudación, y Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutiérrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 137	Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad	NO	No aplica	No aplica	11	11	No disponible, no se cuenta con un esquema de votación.
42	Ocupación de espacio públicos ruedas moscovitas, cirios, guantos móviles, y similares	ocupación de espacio públicos ruedas moscovitas, cirios, guantos móviles, y similares	El ciudadano solicita el permiso en la Comisaría Municipal	Pago de tasas según la superficie a ocupar	1.- La Comisaría Municipal registra los datos en el sistema para que el contribuyente cancele en Recaudación	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30	24% SBU.\$84.94 por el tiempo de 30 días	10 minutos	Ciudadanía en general	Recaudación, y Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutiérrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 138	Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad	NO	No aplica	No aplica	1	1	No disponible, no se cuenta con un esquema de votación.
43	Puestos sin contrato por temporadas festivas, en los sectores de la Plaza, Iglesia, Parque, Mercado Municipal, Ferias Libres, por metro cuadrado, por un día	Puestos sin contrato por temporadas festivas, en los sectores de la Plaza, Iglesia, Parque, Mercado Municipal, Ferias Libres, por metro cuadrado, por un día	El ciudadano solicita el permiso en la Comisaría Municipal	Pago de tasas según la superficie a ocupar	1.- La Comisaría Municipal registra los datos en el sistema para que el contribuyente cancele en Recaudación	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30	1% SBU.\$3.54 por mt. Cuadrado y por día	10 minutos	Ciudadanía en general	Recaudación, y Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutiérrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 139	Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad	NO	No aplica	No aplica	21	21	No disponible, no se cuenta con un esquema de votación.
44	Utilización de vías por las cooperativas de camionetas y (urbano y rural) y paradas de compañías de buses de transporte	utilización de vías por las cooperativas de camionetas y (urbano y rural) y paradas de compañías de buses de transporte	Los representantes de las transportistas solicitan permiso en la Dirección de Planificación y Comisaría Municipal	1.- Permiso de operación. 2.- Copia de su creación legalmente constituida	1.- Oficio Remitido a la Comisaría Municipal por parte de la oficina de Análisis de Ordenamiento Territorial GAD, Pedro Moncayo. 2.- Se emite un Memorandum a Rentas y	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30	1.- Sector urbano (cooperativas de camionetas y compañías de taxis) Cancelan el 1% SBU . por socio y anual. 2.-Paroquias rurales (cooperativas de	10 minutos	Servicio Público del GAD Municipal y Ciudadanía en General	Recaudación, Planificación y Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutiérrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 140	Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad	NO	No aplica	No aplica	0	0	No disponible, no se cuenta con un esquema de votación.
45	Control de balanzas	Verificación de Aferaciones de Pesas y Medidas	Control de tiendas del cantón	Conservar Balanzas, romanas o pesas y medidas	1.- Coordinar con Agentes de Control Municipal para el control, verificación y cobro. 2.- Los valores recaudados se emite a Recaudación. 3.- Comprobante de pago se lo entrega al propietario de la tienda.	anual	El 0,50% SBU.	4 días	Ciudadanía en general	Recaudación, Comisaría y Agentes de Control Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutiérrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 141	Recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo	NO	No aplica	No aplica	0	0	No disponible, no se cuenta con un esquema de votación.
46	Rastro	Control del permiso de fenoadores en Ganado Vacuno, lanar, porcino	1.- Fenoadores se acercan a Recaudación	Ibanamiento de arimdes para el consumo humano	1.- Fenoadores cancelan en Recaudación	lunes a Viernes	Res \$1.60 Chancho \$1.00 Oveja \$0.60	20 minutos	Ciudadanía en general	Desarrollo Institucional y Cooperación, Gestión Ambiental Rentas, Recaudación, Comisaría Municipal, Agentes de Control	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutiérrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 142	Recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo	NO	No aplica	No aplica	17	17	No disponible, no se cuenta con un esquema de votación.
47	Permiso Utilización de Espacios Públicos	Permiso de uso de suelo para eventos publicos	El ciudadano solicita el permiso	1.- Solicitud Alcaldía 2.- Revisión y Aprobación Plan de Contingencia. 3.- Permiso Dirección de Gestión Ambiental GAD, Pedro Moncayo. 4.- Permiso Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia. CPM. 5.- Autorización Cuerpo de Bomberos.	1.- Alcaldía sumilla solicitud a la Dirección Administrativa y esta a su vez a la Comisaría Municipal. 2.- Comisaría Municipal extiende el permiso	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00	gratuito	2 días	Servicio Público del GAD Municipal y Ciudadanía en General	Alcaldía, Dirección Administrativa, Junta Cantonal de protección de la Niñez y Adolescencia, Cuerpo de Bomberos, Comisaría Municipal, y otras instituciones públicas	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutiérrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 143	Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad	NO	No aplica	No aplica	14	14	No disponible, no se cuenta con un esquema de votación.

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)

Portal de Trámite Ciudadano (PTC)

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/01/2019
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):	DIRECCION DE GESTION DE SERVICIOS INFORMATICOS
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	ING. WILLAN CUALCHI
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	Willan.Cualchi@pedromoncayo.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:	(02)383 4560 Ext 157